

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 001-2025-MDJ-CS -2**

**“SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JIRCAN PARA EL AÑO FISCAL 2025”**

1	<p><b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b></p> <p>En la Ciudad de Jirca, siendo las 17:30 horas del día 20 de mayo del 2025, en la oficina de la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Jirca, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante Resolución de Alcaldía N° 043-2025-MDJ/A, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-MDJ-2 CONVOCATORIA, cuyo objeto de la convocatoria es la " SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JIRCAN PARA EL AÑO FISCAL 2025" a fin de efectuar la APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS .</p>																																																																																						
2	<p><b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b></p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" data-bbox="260 443 1461 584"> <tr> <td>Presidente</td> <td>SAUL EDWIN MENDOZA BERNA</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td>Dependencia:</td> <td>EXPERTO INDEPENDIENTE</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Primer Miembro</td> <td>CPC TUCTO JUSTINIANO ERLIN</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td>Dependencia:</td> <td>JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segundo Miembro</td> <td>ESPINOZA CIERTO ERNAN ENOR</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td>Dependencia:</td> <td>SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p> <table border="1" data-bbox="388 629 1339 875"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Tipo proveedor</th> <th>RUC/Código</th> <th>Nombre o Razón Social</th> <th>Fecha de registro en el procedimiento</th> <th>Estado</th> <th>Advertencia</th> <th>Fecha de registro</th> <th>Usuario de Registro</th> <th>Acciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20392470388</td> <td>TNS CONSULTING SAC</td> <td>09/05/2025</td> <td>Válido</td> <td></td> <td>09/05/2025</td> <td>20392470388</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20529016426</td> <td>INVERSIONES AGROINDUSTRIALES FORTIMIX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>08/05/2025</td> <td>Válido</td> <td></td> <td>08/05/2025</td> <td>20529016426</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20607396516</td> <td>COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.</td> <td>12/05/2025</td> <td>Válido</td> <td></td> <td>12/05/2025</td> <td>20607396516</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20611580429</td> <td>REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.</td> <td>13/05/2025</td> <td>Válido</td> <td></td> <td>13/05/2025</td> <td>20611580429</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.</p>	Presidente	SAUL EDWIN MENDOZA BERNA	Titular	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE			Suplente				Primer Miembro	CPC TUCTO JUSTINIANO ERLIN	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA			Suplente				Segundo Miembro	ESPINOZA CIERTO ERNAN ENOR	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO			Suplente				Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones	1	Proveedor con RUC	20392470388	TNS CONSULTING SAC	09/05/2025	Válido		09/05/2025	20392470388		2	Proveedor con RUC	20529016426	INVERSIONES AGROINDUSTRIALES FORTIMIX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/05/2025	Válido		08/05/2025	20529016426		3	Proveedor con RUC	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	12/05/2025	Válido		12/05/2025	20607396516		4	Proveedor con RUC	20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	13/05/2025	Válido		13/05/2025	20611580429	
Presidente	SAUL EDWIN MENDOZA BERNA	Titular	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE																																																																																		
		Suplente																																																																																					
Primer Miembro	CPC TUCTO JUSTINIANO ERLIN	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA																																																																																		
		Suplente																																																																																					
Segundo Miembro	ESPINOZA CIERTO ERNAN ENOR	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO																																																																																		
		Suplente																																																																																					
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones																																																																														
1	Proveedor con RUC	20392470388	TNS CONSULTING SAC	09/05/2025	Válido		09/05/2025	20392470388																																																																															
2	Proveedor con RUC	20529016426	INVERSIONES AGROINDUSTRIALES FORTIMIX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/05/2025	Válido		08/05/2025	20529016426																																																																															
3	Proveedor con RUC	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	12/05/2025	Válido		12/05/2025	20607396516																																																																															
4	Proveedor con RUC	20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	13/05/2025	Válido		13/05/2025	20611580429																																																																															
4	<p><b>DETALLE DE LOS POSTORES</b></p> <p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas vía electrónica por el sistema SEACE en el siguiente orden:</p> <table border="1" data-bbox="388 1003 1339 1167"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>RUC/Código</th> <th>Nombre o Razón Social</th> <th>Fecha de registro</th> <th>Hora de registro</th> <th>Usuario de registro</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> <th>Estado de la propuesta</th> <th>Estado</th> <th>Motivo/Acciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>20529016426</td> <td>INVERSIONES AGROINDUSTRIALES FORTIMIX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>19/05/2025</td> <td>17:44:41</td> <td>20529016426</td> <td>19/05/2025</td> <td>22:46:01</td> <td>Enviado</td> <td>Valido</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.</p>	Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo/Acciones	1	20529016426	INVERSIONES AGROINDUSTRIALES FORTIMIX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/05/2025	17:44:41	20529016426	19/05/2025	22:46:01	Enviado	Valido																																																																	
Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo/Acciones																																																																													
1	20529016426	INVERSIONES AGROINDUSTRIALES FORTIMIX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/05/2025	17:44:41	20529016426	19/05/2025	22:46:01	Enviado	Valido																																																																														
5	<p><b>APERTURA DE OFERTAS (ADMISION)</b></p> <p>Se procede con la apertura de las ofertas presentas por los postores en forma electrónica a través del SEACE que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento.</p> <p>El detalle del resultado:</p> <table border="1" data-bbox="260 1346 1461 1933"> <thead> <tr> <th colspan="2">DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA – ITEM PAQUETE</th> <th>POSTORE:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2"></td> <td>INVERSIONES AGROINDUSTRIALES FORTIMIX E.I.R.L.</td> </tr> <tr> <td>a)</td> <td>Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)</td> <td>Si Cumple</td> </tr> <tr> <td>b)</td> <td>Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.</td> <td>Si Cumple</td> </tr> <tr> <td>c)</td> <td>Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)</td> <td>Si Cumple</td> </tr> <tr> <td>d)</td> <td>Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) –</td> <td>Si Cumple</td> </tr> <tr> <td>e)</td> <td>Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, según los artículos 102 y 105 del Decreto Supremo N° 007-98-SA</td> <td>Si Cumple</td> </tr> <tr> <td>f)</td> <td>Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA.</td> <td>Si Cumple</td> </tr> <tr> <td>g)</td> <td>Copia del Registro Sanitario del producto ofertado vigente a la fecha de presentación de propuestas, el cual deberá estar a nombre del fabricante emitido por DIGESA; enmarcado en el inciso e) del Artículo 105 del Decreto Supremo N° 007-98-SA</td> <td>Si Cumple</td> </tr> <tr> <td>h)</td> <td>Copia del Certificado de Saneamiento Ambiental de la planta productora y almacenes que utiliza, vigente a la fecha de presentación de propuestas, se hace mención que las actividades mínimas que debe indicar el Certificado de Saneamiento ambiental son Desratización, Desinsectación y Desinfección, Asimismo,</td> <td>Si Cumple</td> </tr> <tr> <td>i)</td> <td>Copia del certificado de Conformidad, emitido por una entidad certificadora acreditada por INACAL, y/o Declaración Jurada, sobre los aportes (Microbiológico, Físico-Químico, Organoléptico).</td> <td>Si Cumple</td> </tr> <tr> <td>j)</td> <td>En caso que el postor sea fabricante, deberá presentar copia del certificado de saneamiento ambiental vigente de la planta procesadora y almacenes, y su ficha técnica, emitidos por una certificadora autorizado por la DIRESA. / En caso que el postor sea solo distribuidor y/o comercializador, deberá presentar copia del certificado de saneamiento ambiental vigente de su almacén, y su ficha técnica, emitidos por una certificadora autorizado por la DIRESA</td> <td>Si Cumple</td> </tr> <tr> <td>k)</td> <td>Copia del certificado de Conformidad, emitido por una certificadora, y/o Declaración Jurada, sobre los aportes (Microbiológico, Físico-Químico, Organoléptico), además se presentará una declaración jurada sobre la ausencia de saponina y en el caso de obtener la buena pro, la entidad requerirá la presentación de dicho documento, en la oportunidad de cada entrega ya que fueron incluidos en la determinación del valor referencial.</td> <td>Si Cumple</td> </tr> <tr> <td>l)</td> <td>Copia del Certificado de Inspección y Evaluación Técnico Productivo de planta industrial de alimentos con valor oficial y/o no oficial, vigente a la fecha de presentación de propuestas, emitido por un Organismo de Inspección acreditado ante INACAL, dicho certificado deberá contener el diagrama de flujo de la etapa de producción, que permita verificar el cumplimiento de las etapas productivas contenidas en el artículo 29°cual debe cumplir con los procesos mínimos que obliga la R.M. N° 451-2006-MINSA.</td> <td>Si Cumple</td> </tr> <tr> <td>m)</td> <td>Copia del Certificado de Inspección Higiénico Sanitario de Fabrica con valor oficial y/o no oficial expedido por certificadora acreditada ante el Instituto Nacional de Calidad -vigente a la fecha de presentación de propuesta</td> <td>Si Cumple</td> </tr> <tr> <td>r)</td> <td>Copia del Certificado de Inspección de aplicación del sistema HACCP con valor oficial y/o no oficial, vigente a la presentación de propuestas.</td> <td>Si Cumple</td> </tr> <tr> <td>*</td> <td>Copia del Certificado de Inspección de capacidad instalada de producción vigente a la fecha de presentación de propuestas</td> <td>Si Cumple</td> </tr> <tr> <td>s)</td> <td>Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)</td> <td>No Corresponde</td> </tr> <tr> <td>t)</td> <td>El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.</td> <td>Si Cumple</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>ADMITIDO</td> </tr> </tbody> </table>	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA – ITEM PAQUETE		POSTORE:			INVERSIONES AGROINDUSTRIALES FORTIMIX E.I.R.L.	a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si Cumple	b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si Cumple	c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si Cumple	d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) –	Si Cumple	e)	Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, según los artículos 102 y 105 del Decreto Supremo N° 007-98-SA	Si Cumple	f)	Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA.	Si Cumple	g)	Copia del Registro Sanitario del producto ofertado vigente a la fecha de presentación de propuestas, el cual deberá estar a nombre del fabricante emitido por DIGESA; enmarcado en el inciso e) del Artículo 105 del Decreto Supremo N° 007-98-SA	Si Cumple	h)	Copia del Certificado de Saneamiento Ambiental de la planta productora y almacenes que utiliza, vigente a la fecha de presentación de propuestas, se hace mención que las actividades mínimas que debe indicar el Certificado de Saneamiento ambiental son Desratización, Desinsectación y Desinfección, Asimismo,	Si Cumple	i)	Copia del certificado de Conformidad, emitido por una entidad certificadora acreditada por INACAL, y/o Declaración Jurada, sobre los aportes (Microbiológico, Físico-Químico, Organoléptico).	Si Cumple	j)	En caso que el postor sea fabricante, deberá presentar copia del certificado de saneamiento ambiental vigente de la planta procesadora y almacenes, y su ficha técnica, emitidos por una certificadora autorizado por la DIRESA. / En caso que el postor sea solo distribuidor y/o comercializador, deberá presentar copia del certificado de saneamiento ambiental vigente de su almacén, y su ficha técnica, emitidos por una certificadora autorizado por la DIRESA	Si Cumple	k)	Copia del certificado de Conformidad, emitido por una certificadora, y/o Declaración Jurada, sobre los aportes (Microbiológico, Físico-Químico, Organoléptico), además se presentará una declaración jurada sobre la ausencia de saponina y en el caso de obtener la buena pro, la entidad requerirá la presentación de dicho documento, en la oportunidad de cada entrega ya que fueron incluidos en la determinación del valor referencial.	Si Cumple	l)	Copia del Certificado de Inspección y Evaluación Técnico Productivo de planta industrial de alimentos con valor oficial y/o no oficial, vigente a la fecha de presentación de propuestas, emitido por un Organismo de Inspección acreditado ante INACAL, dicho certificado deberá contener el diagrama de flujo de la etapa de producción, que permita verificar el cumplimiento de las etapas productivas contenidas en el artículo 29°cual debe cumplir con los procesos mínimos que obliga la R.M. N° 451-2006-MINSA.	Si Cumple	m)	Copia del Certificado de Inspección Higiénico Sanitario de Fabrica con valor oficial y/o no oficial expedido por certificadora acreditada ante el Instituto Nacional de Calidad -vigente a la fecha de presentación de propuesta	Si Cumple	r)	Copia del Certificado de Inspección de aplicación del sistema HACCP con valor oficial y/o no oficial, vigente a la presentación de propuestas.	Si Cumple	*	Copia del Certificado de Inspección de capacidad instalada de producción vigente a la fecha de presentación de propuestas	Si Cumple	s)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No Corresponde	t)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	Si Cumple			ADMITIDO																										
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA – ITEM PAQUETE		POSTORE:																																																																																					
		INVERSIONES AGROINDUSTRIALES FORTIMIX E.I.R.L.																																																																																					
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si Cumple																																																																																					
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si Cumple																																																																																					
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si Cumple																																																																																					
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) –	Si Cumple																																																																																					
e)	Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, según los artículos 102 y 105 del Decreto Supremo N° 007-98-SA	Si Cumple																																																																																					
f)	Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA.	Si Cumple																																																																																					
g)	Copia del Registro Sanitario del producto ofertado vigente a la fecha de presentación de propuestas, el cual deberá estar a nombre del fabricante emitido por DIGESA; enmarcado en el inciso e) del Artículo 105 del Decreto Supremo N° 007-98-SA	Si Cumple																																																																																					
h)	Copia del Certificado de Saneamiento Ambiental de la planta productora y almacenes que utiliza, vigente a la fecha de presentación de propuestas, se hace mención que las actividades mínimas que debe indicar el Certificado de Saneamiento ambiental son Desratización, Desinsectación y Desinfección, Asimismo,	Si Cumple																																																																																					
i)	Copia del certificado de Conformidad, emitido por una entidad certificadora acreditada por INACAL, y/o Declaración Jurada, sobre los aportes (Microbiológico, Físico-Químico, Organoléptico).	Si Cumple																																																																																					
j)	En caso que el postor sea fabricante, deberá presentar copia del certificado de saneamiento ambiental vigente de la planta procesadora y almacenes, y su ficha técnica, emitidos por una certificadora autorizado por la DIRESA. / En caso que el postor sea solo distribuidor y/o comercializador, deberá presentar copia del certificado de saneamiento ambiental vigente de su almacén, y su ficha técnica, emitidos por una certificadora autorizado por la DIRESA	Si Cumple																																																																																					
k)	Copia del certificado de Conformidad, emitido por una certificadora, y/o Declaración Jurada, sobre los aportes (Microbiológico, Físico-Químico, Organoléptico), además se presentará una declaración jurada sobre la ausencia de saponina y en el caso de obtener la buena pro, la entidad requerirá la presentación de dicho documento, en la oportunidad de cada entrega ya que fueron incluidos en la determinación del valor referencial.	Si Cumple																																																																																					
l)	Copia del Certificado de Inspección y Evaluación Técnico Productivo de planta industrial de alimentos con valor oficial y/o no oficial, vigente a la fecha de presentación de propuestas, emitido por un Organismo de Inspección acreditado ante INACAL, dicho certificado deberá contener el diagrama de flujo de la etapa de producción, que permita verificar el cumplimiento de las etapas productivas contenidas en el artículo 29°cual debe cumplir con los procesos mínimos que obliga la R.M. N° 451-2006-MINSA.	Si Cumple																																																																																					
m)	Copia del Certificado de Inspección Higiénico Sanitario de Fabrica con valor oficial y/o no oficial expedido por certificadora acreditada ante el Instituto Nacional de Calidad -vigente a la fecha de presentación de propuesta	Si Cumple																																																																																					
r)	Copia del Certificado de Inspección de aplicación del sistema HACCP con valor oficial y/o no oficial, vigente a la presentación de propuestas.	Si Cumple																																																																																					
*	Copia del Certificado de Inspección de capacidad instalada de producción vigente a la fecha de presentación de propuestas	Si Cumple																																																																																					
s)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No Corresponde																																																																																					
t)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	Si Cumple																																																																																					
		ADMITIDO																																																																																					
6	<p><b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS - ITEM PAQUETE</b></p>																																																																																						

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento. En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo estrictamente el orden establecido en el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento.

El detalle del resultado:

DATOS DEL POSTOR	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE	BONIFICACION DEL 5% POR TENER LA CONDICION DE MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	PI = Om x PMP / Oi				
NOMBRE, RAZON SOCIAL O CONSORCIO	OFERTA ECONOMICA				
INVERSIONES AGROINDUSTRIALES FORTIMIX E.I.R.L.	S/ 62,704.50 Monto ofertado incluye (IGV)	100.00	5.00	105.00	01
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valores nutricionales</li> <li>• Condiciones de procesamiento</li> <li>• Porcentajes de componentes Nacionales</li> <li>• Preferencia de los Consumidores Beneficiarios.</li> </ul>				

#### RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
01	INVERSIONES AGROINDUSTRIALES FORTIMIX E.I.R.L.	105.00

Nota. - En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

#### 7 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer, segundo, tercer y cuarto lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada

7.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	INVERSIONES AGROINDUSTRIALES FORTIMIX E.I.R.L.
	C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
	RESULTADO FINAL	CALIFICA

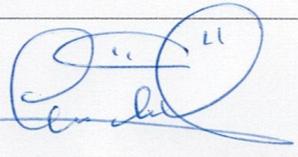
#### 8 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el **PRIMER LUGAR EN ORDEN DE PRELACION**, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases, de pasa a la siguiente etapa

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
1	INVERSIONES AGROINDUSTRIALES FORTIMIX E.I.R.L.

#### 9 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por **Unanimidad**, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación se da por culminado la presente etapa.

		
SAÚL EDWIN MENDOZA BERNA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	CPC TUCTO JUSTINIANO ERLIN PRIMER MIEMBRO	ESPINOZA CIERTO ERNAN ENOR SEGUNDO MIEMBRO